LICENCIA N° 1817

SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: REGALOS VILLA INSURGENTES	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (REGALOS)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: CALLE ZARCO	Número oficial: 41
Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE VILLA INSURGENTES	Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (REGALOS)
Colindancia frente: CALLE ZARCO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 4.00 MTS Área aproximada: 24.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 29 DE DICIEMBRE DE 2023